

PROGRAMA ELECTORAL 2014-2018

Col·legi Oficial de Metges Illes Balears

candidatura del:

Dr. Antoni Bennasar



Una candidatura **integradora, independiente**, para un colegio **plural y participativo**, con voluntad de servicio al colegiado y responsable con la ciudadanía.

ad **Profesionalismo** Experiencia Pluralidad Human
cia Profesionalismo **Humanismo** Profesionalismo H
nismo Pluralidad Profesionalismo **Experiencia** Plur
Humanismo **Pluralidad** Profesionalismo Experienc

Ética

Garantía de que las funciones y normas éticas que han de inspirar y guiar nuestra conducta profesional primarán sobre cualquier otro interés.

Libertad

La profesión médica debe mantenerse al servicio del ciudadano y de la sociedad, por encima de cualquier otro interés no coincidente, ya sea de la administración o de otras instituciones.

Independencia

Defensa de los intereses legítimos de los médicos desde la independencia política o de otras organizaciones, absolutamente necesaria para darnos la libertad de opinar y trabajar para la profesión.

Responsabilidad con la ciudadanía

Defender los intereses de los ciudadanos en la aspiración de una sanidad de calidad, equitativa, no discriminatoria. Abrir el Colegio a las asociaciones de pacientes y a toda la ciudadanía.

Responsabilidad con la formación continuada

Entendemos que la formación continuada, organizada y de calidad, colaborando con las Sociedades Científicas, Academias Médicas, Universidad, etc. a través del magnífico instrumento que nos hemos proveído como es la Fundación Patronato Científico es esencial en el papel fundamental de todo Colegio de Médicos y que es el ofrecer los mejores y más preparados profesionales a la sociedad que nos acoge.

Responsabilidad con la carrera profesional

La carrera profesional debe ser la garantía que debe disponer nuestra Comunidad del trabajo y preparación de los médicos, tanto en la medicina pública como en la privada.

Transparencia

Una gestión de los recursos colegiales transparente, eficiente y a disposición de todos los colegiados haciendo especial hincapié en la comunicación tanto mediante la página Web como con los Boletines Electrónicos.

¿Quiénes somos?

Un grupo de médicos representativos de todas las áreas, sectores sanitarios, niveles asistenciales y tipos de práctica profesional.

¿Qué queremos?

Nos presentamos a las elecciones colegiales para contribuir a la autorregulación médica desde la ética asistencial, la profesionalidad y la independencia.

Somos una candidatura:

- Profesional
- Experimentada
- Plural
- Renovada
- Dialogante
- Independiente
- Representativa
- Integradora

- ▶ Continuaremos la modernización colegial y la apertura del Colegio de Médicos a la Sociedad y a los Profesionales.
- ▶ Potenciaremos el esfuerzo corporativo por que aspiramos a una sanidad de mayor calidad, facilitando el ejercicio profesional, contribuyendo al acceso al conocimiento, a la formación, a las nuevas tecnologías y estableciendo espacios permanentes de dialogo e innovación en colaboración con las sociedades científicas, las instituciones, los agentes sociales y las organizaciones y centros sanitarios y las asociaciones de pacientes.

Nuestro compromiso

Desarrollo profesional y compromiso con la Carrera Profesional

Colaborar en el desarrollo profesional, **contribuir al impulso de la carrera profesional**, de calidad, progresiva, reconocida, que contemple indicadores técnicos y humanos, directamente relacionados con la mejora de la asistencia y que permita el reconocimiento del grado/nivel de carrera en todo el estado.

Crear la **"Oficina Colegial de Desarrollo Profesional"**, con el objetivo de simplificar la acreditación de titulaciones y méritos profesionales, con el fin de abreviar los trámites administrativos justificativos del nivel de carrera profesional, y facilitar el acceso a la oferta pública de empleo.

Creación de un **Registro de Méritos Profesionales**, que desarrollaría las funciones de asesoría, orientación y evaluación curricular en los procedimientos a los que pueden acceder los colegiados en Baleares: carrera profesional, sistemas de provisión de plazas (en propiedad y en contratación temporal) del Servicio Balear de Salud, procedimientos de homologación de títulos, etc.

Luchar para **determinar el papel del médico como funcionario público en cualquiera de los ámbitos de la administración**. Elaborar un censo y revisión del catálogo de puestos de trabajo y competencias de los médicos que trabajan en cualquier administración pública.

Formación continuada acreditada

Adecuar la oferta del Plan de **Formación de la Fundació Patronat Científic** a las demandas del Sistema Sanitario y de los profesionales, reforzar el núcleo de valores humanistas y morales que sostienen nuestro día a día, intentando centrarnos en nuestros fines, aquellos que nos han llevado a elegir la profesión de curar y a cuidar a los que enferman y sufren. Desarrollar programas para promover el aprendizaje y la incorporación de herramientas profesionales que nos faciliten la calidad de la atención y el disfrute de nuestro trabajo.

Crear el **"Aula Telemática del COMIB"** para establecer nuevos y más amplios marcos de colaboración estables con las Sociedades Científicas y las Academias Médicas, dotándola de recursos humanos y técnicos al servicio de todos los profesionales y de las Sociedades Científicas de Baleares. Promover el trabajo en red, entre profesionales, centros sanitarios y sedes colegiales.

Mantener y/o aumentar toda la oferta de becas de formación en centros de formación en el resto del estado o en el extranjero tanto para residentes como resto de médicos.

Dentro del área ocupada por la **Asesoría Científica** ampliar en el asesoramiento en las áreas de **Estadística y Documentación**.

Participación colegial

Estar más presentes en los lugares de trabajo de los médicos y desarrollar los representantes colegiales en cada sector sanitario a través de las diferentes vocalías y secciones colegiales para **así escuchar las demandas y preocupaciones de los colegiados** e informar de los múltiples servicios que ofrece el COMIB.

Atención Primaria

Elevar el desarrollo de la **Atención Primaria de Salud** para situarla en el centro del Sistema Nacional de Salud. Promover los valores que definen a la Atención Primaria a través de las organizaciones que integran el **Foro de Médicos de Atención Primaria de las Islas Baleares**. Crear herramientas presenciales y virtuales para promover la comunicación y difusión de estos principios como la herramienta de comunicación colegial de noticias de Atención Primaria **"Papers d'Atenció Primària"**.

Medicina Privada

Conseguir la máxima armonía entre los agentes que participan en la medicina privada con el objetivo de dar el mejor servicio al paciente y que el médico que asiste en el proceso esté adecuadamente realizado.

Profundizar en el consenso para implantar métodos objetivos que permitan evaluar el ejercicio de la profesión médica en las múltiples formas de llevar a cabo el ejercicio privado de la medicina privada bajo el auspicio de la Conselleria de Salut i Consum.

Formar o desarrollar la capacidad empresarial del médico que opta por el ejercicio de la medicina privada por cuenta propia.

Colegiados honoríficos y jubilados

Dar prioridad a las demandas e inquietudes de los médicos jubilados, especialmente en relación a la participación activa en la vida colegial analizando profundamente sus necesidades y tomando las medidas en cada caso.

Potenciar y ampliar las ayudas sociales destinadas a los médicos jubilados para el desarrollo de actividades profesionales y de compañerismo. Realización de cursos de Preparación a la Jubilación, Estimulación Cognitiva. Ofrecer o crear la oportunidad de transferir conocimiento, experiencia y trabajo en las actitudes entre líderes clínicos sénior y jóvenes.

Médicos Internos Residentes

Además seguir dando prioridad a los Residentes en los aspectos formativos y mantener o aumentar las becas de formación en el resto del estado o en el extranjero se trabajará para conseguir una **verdadera conciliación familiar de Residente** y se tendrá muy especial atención en aquellos casos en que el Residente pueda requerir los **servicios del PAIME creando sistemas de alerta y ayuda específicos** en estos casos.

Facilitar la Cooperación

Continuar dando soporte a los médicos que muestren compromiso en el ámbito de la cooperación y la salud internacionales mediante la **Oficina para la Cooperación y Desarrollo**. En el marco siempre de la **Red de Colegios Solidarios** implantada por la Organización Médica Colegial.

Protección social, ayuda al médico enfermo, su entorno y colectivos que lo necesitan.

Priorizar acciones a favor de los profesionales en situación de mayor vulnerabilidad. **Exención o reducción de cuotas para médicos en precario**. Mantendremos **descuentos para los médicos residentes** y los médicos con menor tiempo de colegiación.

Potenciar el **Programa de Protección Social ofrecido** desde la **Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias** órgano de solidaridad colectiva con los compañeros médicos más necesitados y sus familias.

Consolidar y mejorar el **Programa de Atención al Médico Enfermo (PAIME)** que permita a los colegiados que lo necesiten disponer de un servicio de atención integral, especializada y gratuita, dirigida a atender tres problemas básicos: alcoholismo, dependencia a drogas y psicofármacos y trastornos mentales.

Crearemos la figura de la **Oficina de Mediación y Conciliación** que se encargará de intervenir a petición de los interesados cuando se planteen elementos de confrontación o denuncias entre médicos y pacientes o entre propios médicos para evitar su elevación a instancias superiores.

Contacto con la Sociedad

Promover la participación de las Asociaciones de Pacientes para crear sinergias que faciliten la atención profesional de calidad con el menor coste profesional. **Estrechar lazos con la Universitat de les Illes Balears** para facilitar el acceso de nuestros colegiados a formaciones de carácter específico. Trabajar con la Universidad en el concepto de **Campus Saludable**.

Nuevos estatutos colegiales

Redactar unos nuevos Estatutos Colegiales para adecuarlos a la realidad de la profesión médica y de nuestra propia sociedad.

Sedes de las delegaciones Insulares de Eivissa-Formentera y Menorca

Construir una **nueva Sede Colegial de Eivissa i Formentera**, adecuar tecnológicamente la Sede de Menorca, consensuado con las respectivas Juntas Insulares. Permitir **que todos los colegiados de las Sedes Insulares puedan acceder a la misma capacidad de formación** que los colegiados de la isla de Mallorca a través de los sistemas adecuados de comunicación.

Garantía de nuestro compromiso

Principales iniciativas realizadas por la junta de gobierno del COMIB en el periodo 2010-2014

1. **REBAJA DE CUOTAS COLEGIALES:**

Exención de cuota a los médicos en desempleo, reducción del 100% de la cuota específica a los MIR y congelación consecutiva de las cuotas al resto de colegiados.

2. **FIRMEZA CONTRA LAS AGRESIONES:**

Puesta en marcha del **Observatorio de Agresiones**, personación siempre como **acusación particular** y acciones legales para perseguir las agresiones a médicos como delito de atentado a la autoridad.

3. **ACREDITACIÓN PROFESIONAL:**

Creación de los registros para la acreditación de los médicos capacitados en **Medicina de Conductas Adictivas, Medicina Estética y Medicina Naturista**.

4. **REGISTRO DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA:**

Puesto en marcha como **garantía institucional del médico** que decida plantear objeción ante determinada práctica profesional.

5. **PAIME:**

Programa integral de ayuda al médico enfermo, para el que la Junta colegial ha conseguido el **compromiso de la Conselleria de Salut para financiarlo**.

6. **IMPULSO DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS:**

Con la creación de la **Oficina Técnica de Sociedades Científicas**, el colegio tiene censadas más de 25, para ayudar al desempeño y difusión de sus actividades.

7. **FUNDACIÓN PATRONAT CIENTÍFIC:**

Con la creación de este organismo, el Colegio se ha convertido en el **motor y el eje vertebrador de la formación continuada de calidad** en nuestra Comunidad.

8. **ASESORÍA CIENTÍFICA:**

Servicio colegial pionero destinado a proporcionar **soporte y asesoramiento en cualquier proyecto científico que un médico desee llevar a cabo**.

9. **BECAS DE ROTACIÓN EXTERNA:**

Mediante un convenio con la Fundación Banco Sabadell, el Colegio otorga por primera vez seis becas de rotación externa (para centros nacionales e internacionales) que **permiten a los jóvenes MIR ampliar su formación**.

10. **BECAS DE INNOVACIÓN:**

También puestas en marcha por primera vez este año, están **dirigidas a médicos especializados** para que puedan realizar formación en nuevas técnicas diagnósticas o terapéuticas en hospitales nacionales o extranjeros.

11. **APOYO A LOS MIR:**

Desde el Colegio se ha promovido la **elección por parte de los Mir de un representante**, como portavoz de sus intereses.

12. **PRESUPUESTOS CONTENIDOS:**

Las cuentas colegiales han estado marcadas por la contención del gasto y la reducción de partidas, como las destinadas a gastos de representación de Presidencia, Patrona, etc. **El último presupuesto, año 2014, fue aprobado en asamblea general por unanimidad**.

13. **CONVENIOS INSTITUCIONALES:**

Durante los últimos cuatro años se han firmado convenios de colaboración con los colegios de Abogados, Terapeutas Ocupacionales; Mutual Médica, etc. para impulsar la formación y con entidades sin ánimo de lucro como la Fundación Amazonia.

14. **CONVENIOS COMERCIALES:**

Los convenios alcanzados con entidades como Banco Sabadell, Volvo Medicars, Bio Ray Live, entre otras, ha permitido obtener ventajas para los colegiados en forma de condiciones especiales y patrocinio de actividades colegiales.

15. **BAR COMIB:**

Se ha puesto en marcha un servicio de bar y catering en la sede colegial, a modo de lugar y punto de encuentro.

16. **CONGRESOS Y JORNADAS:**

El Comib ha acogido diferentes jornadas y congresos de interés, entre los que cabe destacar la organización del **V congreso Nacional de Médicos Jubilados**.

17. **TECNOLOGÍA:**

Se han llevado a cabo acciones para la modernización y mejora de los equipos y servidores informáticos, se han **renovado todas las licencias de software** y se han **modernizado las líneas de datos que comunican con las sedes de Menorca e Ibiza para realizar videoconferencias en tiempo real**.

18. **VENTANILLA ÚNICA:**

Se ha concluido el proyecto de la ventanilla única, **para facilitar los trámites y mejorar los servicios que reclama el colegiado**. También se ha adaptado a la entrada en vigor del nuevo modelo de receta privada.

19. **NUEVA RECETA PRIVADA:**

Desde el colegio ha realizado un notable esfuerzo para adaptarse y poner en marcha el servicio de para facilitar el **nuevo modelo de receta privada a los facultativos** instada por Real Decreto.

20. **COMUNICACIÓN:**

Se ha implantado un servicio de comunicación con el colegiado mucho más ágil y económico, mediante **boletines informativos digitales** quincenales, lo que ha permitido suprimir la impresión de la anterior revista, con lo que se ha conseguido un importante ahorro.

21. **COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD:**

Se ha creado la **Oficina de Cooperación**, para coordinar y apoyar las iniciativas solidarias de los médicos. Por primera vez, **se ha concedido la Ayuda a la Cooperación en el ámbito sanitario**. También se ha dado acogida a diferentes iniciativas relacionadas con las asociaciones de pacientes y ONG sanitarias.

22. **COORDINACION TRANSVERSAL:**

El Comib ha estrechado relaciones con todos los diferentes Colegios Profesionales Sanitarios: Odontología, Farmacia, Veterinaria, Fisioterapia, Psicología y Enfermería para actuar sinérgicamente en todas aquellas situaciones que fuese necesario colaborar al igual que con el Sindicato Médico Balear, con el que hemos trabajado codo con codo, en la defensa de la dignidad profesional de nuestros médicos.

23. **EN PRIMERA LINEA:**

Hemos estado siempre en primera línea en la defensa de los colegiados ante las instituciones mediante el Foro de **Atención Primaria**, el **rechazo absoluto al cierre de hospitales**, o el trabajo llevado desde la Vocalía de Medicina Privada respecto a los Seguros de Asistencia Sanitaria.

1. **Toni Bennasar Arbós** : Traumatología - Jefe de Servicio COT - Hospital Comarcal de Inca
2. **José Estelrich Bennasar** : Medicina Familiar y Comunitaria - Centro de Salud de Muntanya (Marratxí)
3. **Manuela García Romero** : Anestesiología y Reanimación - Hospital Universitario de Son Espases
4. **Rafael Palmer Juaneda** : Medicina del Trabajo - Licenciado en Derecho - Medicina Familiar y Comunitaria - Dirección General de Trabajo y Salud Laboral
5. **José Manuel Valverde Rubio** : Medicina Familiar y Comunitaria - Psicoterapeuta y Sexólogo - Profesor Agregado UAH - Centro Salut Pont D'Inca (Marratxí)
6. **Tomás Ripoll Vera** : Cardiología - Jefe de Servicio Cardiología - Hospital Son Llatzer - Policlínica Miramar
7. **Juana Mas Canaves** : Cirugía General y del Aparato Digestivo - Hospital de Manacor - Hospital de Llevant
8. **Jorge Satorre Grau** : Oftalmología - Director Médico - Instituto Balear de Oftalmología IBO - Policlínica Miramar
9. **Enric Benito Oliver** : Oncología Clínica - Master en Cures Pal.liatives - Doctor en Medicina Treball - Coordinador del Programa de Cures Pal.liatives de les Illes Balears.
10. **Teo Cabanes Martín** : Medicina del Deporte - Coordinador Medicina Deportiva - Consell Insular de Mallorca
11. **Ignasi Forteza Rey Borralleras** : Cirugía Maxilo Facial - Hospital Universitario Son Espases
12. **Adrià Ramírez Mena** : Residente de Medicina Interna - Hospital Universitario Son Espases
13. **Alberto Morano Ventayol** : Medicina Estética - Ejercicio privado
14. **Antonia Moreno González** : Medicina Familiar y Comunitaria - Centro Salud Santa Ponsa Clínica Quirón Palma Planas
15. **Benet Colombas Mas** : Pediatría - Clínica Rotger - Hospital Comarcal Inca

Suplentes

16. **Felip Ramis García** : Medicina Naturista. Homeopatía - Ejercicio Privado - Clínic Balear
17. **Juan Carlos Marin Roca** : Cirugía General y Aparato Digestivo - Hospital Comarcal de Inca
18. **Toni Joan Far Ferrer** : Residente de Psiquiatría - Hospital Universitario de Son Espases
19. **Lorenzo Socias Crespi** : Cuidados Intensivos - Hospital Son Llatzer
20. **Rafael Blanes Castañer** : Medicina Familia y Comunitaria - UPRA. Hospital General y Hospital Psiquiátrico
21. **Federico Cardona Rosselló** : Medicina Familiar y Comunitaria - CEM (Centro de Especialidades Médicas) Lluçmajor - Director Médico
22. **Jorge Muñoz Rueda** : Pediatría - Hospital Quirón Palmoplanas - Unidad Madres (centro penitenciario) - Fundador ONG Ayuda al Chad.

